

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCESO CAS N° 001-2026-IVP-CH; CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS D.LEG 1057 –
DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA)

En la ciudad de Churcampa, distrito de Churcampa, en las oficinas Instituto Vial Provincial de Churcampa, el día 23 de marzo de año 2026, siendo las 3:00 p.m, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso Cas N° 001-2026-IVP-CH:

Con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular, procediéndose a desarrollar la agenda tal como sigue:

1. EVALUACIÓN DE CURRICULAR.

El Comité de Selección conforme las bases aprobadas, realizara la evaluación curricular con los siguientes criterios:

- Presidente : Ing. Iván Ángel Mori Basaldúa Gerente General del IVP Churcampa
- Primer Miembro : Lic. Adm. Iván Dany Atau Solter Gerente de Adm. Y Finanzas de la municipalidad Provincial de Churcampa jefe de RR.HH. M.P. Churcampa
- Segundo Miembro: Lic. Adm. Charles Suarez Ichaccaya

A. REVISIÓN DE DOCUMENTOS		B. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS	
1	Foliación y visado	11	Título profesional en ingeniería civil y/o ingeniería vial
2	Carta de Presentación del Postulante, Anexo N° 01.	12	Programa de Especialización o Diplomado o Curso en Gestión de Proyectos o Proyectos de Inversión Pública o Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) o Residencia y/o Supervisión y/o Liquidación de Obras.
3	Copia simple de su DNI.	13	Conocimiento del Software de Costos y Presupuestos, S10 y AUTOCAD y/o Civil 3D y arcgis
4	Ficha de Resumen Curricular, Anexo N° 02.	C. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	
5	Curriculum Vitae documentado legible	14	Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.
6	Declaración jurada de ausencia de incompatibilidades y de ausencia de nepotismo, Anexo N° 03 y anexo 04.	15	Experiencia mínima de un (01) años desempeñando funciones relacionadas al puesto, de los cuales seis (06) meses deben ser en el sector público.
7	Declaración jurada de no encontrarse Inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos- REDAM, Anexo N° 05.		
8	Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública, Anexo N° 06.		
9	Declaración Jurada De No Estar Registrado En El Registro Nacional De Sensaciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Anexo N° 07.		
10	Declaración Jurada De No Incurrir en doble percepción de ingresos al estado, Anexo N° 08.		

2. RESULTADOS PRELIMINARES

El Comité de Selección conforme los criterios señalados, realizo la verificación de la documentación presentada según orden de presentación en mesa de partes del IVP Churcampa, obteniendo los siguientes resultados preliminares:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			ADMITIDO / NO ADMITIDO	
1	Vallejos Ccoicca Cesar	41811493	ADMITIDO	NINGUNA
2	Ruiz Sáez Kevin Varoni	70786316	NO ADMITIDO	NO CUMPLE CON PRESENTAR SU COLEGIATURA Y HABILITACIÓN VIGENTE.
3	Quispe rojas guido Darío	43615068	ADMITIDO	NINGUNA
4	Taípe Suarez José Antonio	71113398	ADMITIDO	NINGUNA
5	Velarde aponte José Luis	70223533	ADMITIDO	NINGUNA

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

El Comité de Selección conforme los criterios señalados y las bases aprobadas, realizó la evaluación curricular de los postulantes ADMITIDOS, obteniendo los siguientes resultados:

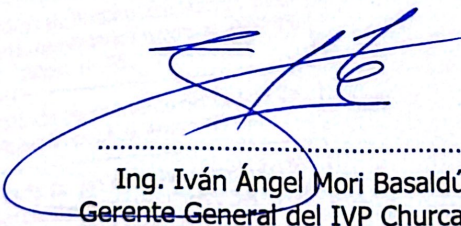
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CALIFICA/NO CALIFICA	HORA DE ENTREVISTA
1	Vallejos Ccoicca Cesar	45	CALIFICA	9:30 a.m.
2	Quispe Rojas Guido Darío	52	CALIFICA	9:40 a.m.
3	Taípe Suarez José Antonio	50	CALIFICA	9:50 a.m.
4	Velarde Aponte José Luis	55	CALIFICA	10:00 a.m.

No habrá tolerancia para la asistencia a las entrevistas; el horario establecido es de manera puntual, el lugar de la entrevista personal será en la sala de regidores de la **Municipalidad Provincial De Churcampa.**

Los postulantes tienen que presentar al inicio de la entrevista el DNI en original.

El Comité de Selección acordó publicar la presente acta en el Facebook https://www.facebook.com/profile.php?id=61587755980412&locale=es_LA de la entidad y en el portal institucional de la municipalidad Provincial de Churcampa <https://www.munichurcampa.gob.pe/convocatorias-ivp/>, conforme las bases aprobadas.

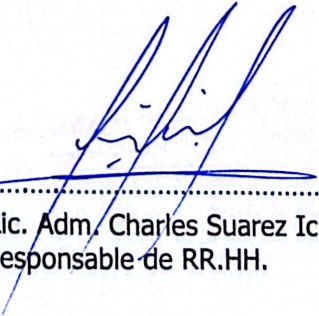
Siendo las 3:30 horas, leída el Acta se levantó la sesión, firmando los miembros del Comité en señal de conformidad.



Ing. Iván Ángel Mori Basaldúa
Gerente General del IVP Churcampa



Lic. Adm. Atau Solier Iván Dany
Gerente de Administración y



Lic. Adm. Charles Suarez Ichaccaya
Responsable de RR.HH.